

Transporte aéreo

El transporte aéreo es, con diferencia, el modo de transporte de mercancías más rápido, por lo que en contextos humanitarios se utiliza tanto a escala nacional como internacional. Desgraciadamente, la rapidez y eficacia del transporte aéreo van acompañadas de unos costes mucho más elevados y de mayores restricciones y complejidades en la manipulación de las mercancías. En situaciones de emergencia, y especialmente en catástrofes naturales y situaciones de conflicto en las que el acceso por carretera es difícil, el transporte aéreo suele ser la alternativa preferida.

Términos habituales en el transporte aéreo

Ala fija	El tipo más habitual de aeronave: cualquier nave aérea con alas que requiere esp horizontal para despegar y aterrizar.
Ala de rotor	Helicópteros de cualquier configuración que tienen rotores instalados en la part superior para proporcionar elevación vertical y que tienen capacidad de despegu aterrizaje vertical.
Autoridad de Aviación Civil (AAC)	Cualquier autoridad que mantenga jurisdicción legal sobre el espacio aéreo de u Las aeronaves que operan dentro de un país o que sobrevuelan un país (autoriza de sobrevuelo) deben realizar los trámites oportunos a través de las autoridades aviación civil correspondientes (registrar los planes de vuelo y obtener las autorizaciones pertinentes).
Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA, por sus siglas en inglés)	Organismo internacional que establece las normas de seguridad de los vuelos comerciales. Cualquier aeronave que opere comercialmente entre dos países diferentes que reconozcan mutuamente la normativa de la IATA está legalmente obligada a cumplirla.
Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)	Agencia especializada de la ONU que respalda la elaboración de normas de aviac civil reconocidas por los estados miembros de la ONU, incluido el ámbito de la seguridad aérea.
Parada técnica	Se utiliza para describir una situación en la que un avión debe estar en tierra por razones técnicas. Normalmente, las paradas técnicas se refieren al repostaje, au también pueden referirse a labores de mantenimiento no programadas. En la jec aviación a veces se utiliza la expresión "por razones técnicas".
Domicilio	El lugar donde se encuentra el domicilio "permanente" de una aeronave, que su el lugar donde se le concedió inicialmente la licencia y estar cerca del propietario operador. Con frecuencia, las aeronaves también reciben mantenimiento rutinal su lugar de residencia, aunque no siempre.
Reposicionamiento	Traslado de una aeronave de un lugar a otro en previsión de una necesidad futu

Equipos de asistencia en tierra	Cualquier equipo que implique la descarga o el movimiento de carga en un aeropuerto o pista de aterrizaje, como paso previo a la carga o descarga de mercancía y personal. También se refiere a unidades de catering, repostaje y suministro eléctrico. El personal de asistencia en tierra puede ser funcionario o subcontratado.
Zona de operaciones	Cualquier parte de un aeropuerto situada más allá de un puesto de control de seguridad, normalmente asociada con la carga y descarga, las operaciones de servicio y el despegue y aterrizaje. Las operaciones en esta zona se realizan muy cerca de aeronaves en funcionamiento.
Volumen o peso máximo	El acto de alcanzar las limitaciones máximas para un fuselaje específico, ya sea alcanzando su volumen máximo o su peso máximo.
Horas de vuelo	Se define como las horas especificadas que la aeronave, el piloto o la tripulación pueden operar. Las aeronaves físicas sólo pueden operar durante un número máximo de horas en un periodo semanal o mensual, mientras que los pilotos y la tripulación sólo pueden operar durante un número máximo de horas por día o semana antes del "descanso obligatorio de la tripulación".
Carga (procedimiento de)	Todas las consideraciones especiales en torno a la carga de aeronaves, como las especificaciones de carga y las cuestiones de seguridad. El procedimiento de carga es inspeccionado por un "supervisor de carga" u otra tripulación capacitada, que garantizará la correcta distribución del peso y el equilibrio del cargamento, al tiempo que controlará que no haya artículos prohibidos o sujetos a control.
<u>Mercancías peligrosas</u>	Cualquier cargamento que pueda suponer una amenaza para la aeronave durante el tránsito o la carga o descarga. Las mercancías peligrosas son universales para todas las formas de transporte, aunque tienen una especial importancia en la aviación. Las definiciones, la manipulación y las normas de etiquetado de las mercancías peligrosas están recogidas en las Regulaciones de productos peligrosos de la IATA.
Carga eslingada	El acto de transportar carga en el exterior de una aeronave de ala de rotor utilizando un tipo de red o cable, donde la carga queda colgando por debajo del avión. La carga eslingada requiere un equipo especial y un piloto y tripulación con formación específica; además, sólo puede utilizarse en algunas circunstancias ideales.